



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-025/2019
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LOS DIFERENTES
EDIFICIOS DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN**

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA TERCERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 04 de julio del 2019, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVAN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar al participante lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene los precios presentados por el participante, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Ing. Gabriel Rangel Pineda, Coordinador de Compras y Adquisiciones del Consejo para la



Cultura y las Artes de Nuevo León, **la Unidad Convocante**, emite el Fallo, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V.**, con un importe mensual por elemento en turno de 12 horas Subtotal \$10,950.00 más 16% de I.V.A. \$1,752.00 dando un **Gran Total de \$12,702.00**, con las especificaciones y características de su cotización

Las propuestas presentadas por los participantes, fueron solventes y se adjudicó la contratación de Servicios de Vigilancia y Seguridad para los diferentes edificios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN. POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. ESTATAL.

[Firma]
LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

[Firma]
C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVAN

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

EL C. JEFE DE COSTOS Y CONTRATOS DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.

[Firma]
ARQ. GERARDO ALMARAZ SMER

LISTA DE PARTICIPANTES

- 1.- LIN DEL NORTE, S.A. DE C.V.
C. FELIPE CABRA DOMINGUEZ NO ASISTE
- 2.- LIMPIO & SEGURO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
C. PRICILLA BERENICE ZUÑIGA MENDOZA NO ASISTE
- 3.- VISIÓN CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.
C. JORGE ANIBAL GONZÁLEZ ANAYA
Juan Ramón Rebullosa Espinoza [Firma]
- 4.- SERVICIOS VINGAARD, S.A. DE C.V.
C. JESÚS MARÍA SANCHEZ QUIROZ [Firma]
- 5.- SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.
C. VÍCTOR RICARDO AMARO RAMIREZ NO ASISTE
- 6.- GRUPO AKRABU SP, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO GUTIERREZ CHAVEZ [Firma]

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-025/2019 relativa a la contratación de Servicios de Vigilancia y Seguridad para los diferentes edificios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.